

*No curo daquellas, mas yo me remito/al buen Juan de Castro, Perlado en Jaen/*

*Que escrito escondido por celo de bien/su coronita cierta como hombre perito [...]"*

También en algunos manuscritos de la Relación atribuida a *Gracia Dei*, se menciona a Juan de Castro como autor de la crónica "verdadera".

En las cartas cruzadas entre Jerónimo de Zurita y el Dean de la Catedral de Toledo Diego de Castilla, éste intenta convencer al historiador Zurita de la existencia de la crónica "verdadera": "... que hay otra historia verdadera el rey D. Pedro, es verdad, y que la que anda impresa, y las de manos antiguas de donde ella se trasladó, es fingida y ordenada solo al fin de disculparse de la muerte que fuera al Rey D. Pedro que, aunque no he podido topar con la verdadera, que dicen escribió Juan de Castro..."



En 1605 Francisco de Pisa hace referencia a ambas versiones "La falsa" y "La verdadera y nos informa: "el que escribió al principio la que anda comúnmente impresa, le pinta un hombre cruel y sin razón y que sin causa ni suficientes ocasiones se movió hacer la justicia que hizo; de donde ha venido a derramarse, y confirmarse esta opinión, en que por la mayor parte el mundo le tiene por hombre cruel, tyrano y sin piedad: Pero otros sienten, muy al contrario, conviene saber, que fue buen Rey[...], y agrega que fue el propio Rey D. Enrique de Trastámara el que intentó desterrar y hundir la historia verdadera del Rey D. Pedro escrita en tiempos de ese rey por Juan de Castro, el obispo de Jaén. Indica además que "Della han solamente quedado entre particulares algunas memorias de un llamado Gracia Dei..."

En 1679 José de Pellicer escribía "De la crónica del rey Pedro que escribió Juan de Castro, obispo de Jaén, cuyo original se creía estaba en el monasterio de Guadalupe, donde existía cédula de resguardo, solicitó al Padre Fray Francisco de Cuenca una copia de la misma; pero al recibirla pudo observar que no era la atribuida a Juan de Castro sino la que andaba impresa, es decir, la de

D. Pedro López de Ayala; considerándose que había sido sustituida la una por la otra."

Para terminar y no alargar éste que fue y sigue siendo un misterio aun por esclarecer y por los estudios que existen difícilmente se podrá ver la luz diré que existe una polémica sobre si Juan de Castro fue el verdadero

escritor de dicha crónica que llaman "verdadera" y por el contrario fuera Juan de Castromocho, confundiendo algunos autores el uno por el otro y para abreviar o por error omitieron el "mocho" y que fuera éste en realidad el autor de la crónica "verdadera", aunque en definitiva este accidente es insignificante ante un hecho tan trascen-

dente, porque una cosa es demostrar que efectivamente existió dicha crónica, como así parece, y otra es poseerla realmente porque hasta la fecha nunca ha sido vista y que solo conocemos por noticias y conjeturas y testimonios escritos como aquí hemos expuesto; por lo que solo nos queda nos guste o no la escritas por el Canciller D. Pedro López de Ayala.

Como conclusión, el estudio de estos insignes historiadores, en síntesis consideran que tanto la difusión de la existencia de una crónica previa de Juan de Castro así como la autoría de la Relación por parte de Gracia Dei son a su entender, creación de "los Castilla" de fines del siglo XVI y comienzos del XVII como parte de la propaganda emprendida con el objeto de afirmar la legitimidad de esta rama del linaje como descendientes directos de Pedro I de Castilla, aunque insisten igualmente que Enrique II de Trastámara pudo, con toda certeza, poner los hechos a su favor y justificar su fratricidio.

Ante estos testimonios unos seguirán considerándolo "Cruel" y otros "Justiciero".

¡Esta es la Cuestión!